

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Henry Cucalon Camacho	Ministro de Gobierno	Benalcázar N 4-24 entre Espejo y Chile	170401	(02) 2955 666	<a href="mailto:henry.cucalon@ministeriodegobierno.gob.ec">henry.cucalon@ministeriodegobierno.gob.ec</a>	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					* NO APLICA" debido a que la institución se encuentra en proceso de reestructuración	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					* NO APLICA" debido a que la institución se encuentra en proceso de reestructuración	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="#">Contacto Ciudadano</a>	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Sandra Paola Chavez Valle	Calles Benalcazar N4-24 y Espejo	(02) 2955666	NO APLICA	170526	<a href="mailto:sandra.chavez@ministeriodegobierno.gob.ec">sandra.chavez@ministeriodegobierno.gob.ec</a>	<a href="#">Acuerdo Ministerial Nº 082</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			MARIA JOSE BRAVO REINOSO			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:maria.bravo@ministeriodegobierno.gob.ec">maria.bravo@ministeriodegobierno.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2940 300 EXTENSIÓN 2600			